

La Adm.^{te} del Fisco Pub.^o se
refiere a lo que tienen dicho en
su oficio a f.^{ma} y que con fha 24. de
En.^o ult.^{mo} dirigieron al de la Adu-
na. Lima Ab.^o 29. de 1822.

Copiado en el Libro Rescriptivo a 183.



O. L. 40- 259

MH-OLHO

Cable

Doc 275

Fol. 1

Q. T. 40-328